

RIO GALLEGOS, 11 OCT 2013

VISTO:

El Expediente Nº 68.931/13 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita autorización para la realización del Proyecto de Extensión denominado "Cara a cara con los candidatos a diputados nacionales en el Campus Universitario de la UNPA - UARG", cuyas responsables son la Prof. Iris BERGERO y la Lic. Yamile CÁRCAMO, a llevarse a cabo durante los días 07 al 11 de octubre de 2013, con una duración total de DIEZ (10) horas reloj;

QUE esta actividad estará conformada por un ciclo de cinco (5) charlas con los candidatos a diputados nacionales de todos los partidos y agrupaciones políticas, en el marco de las próximas elecciones del 27 de octubre de 2013;

QUE este proyecto es organizado por la asignatura "Teoría Política" de las carreras Profesorado en Historia y Licenciatura en Trabajo Social, por la asignatura "Semiótica" de la carrera Licenciatura en Comunicación Social y por el equipo del Proyecto de Investigación "Representaciones sociales en la opinión pública de Río Gallegos";

QUE la propuesta está integrada por Romina BEHRENS, Silvina CÓRDOBA, Cecilia INDIVERI y Lucia VILTES;

QUE esta actividad está destinada a alumnos, docentes, personal de administración y apoyo de la UNPA, vecino de Río Gallegos, medios de comunicación local y provincial;

QUE los objetivos son promover la difusión de las propuestas de los candidatos a diputados nacionales, crear un espacio de información y debate en el ámbito universitario con los candidatos, sostener la vinculación entre la universidad y la comunidad de Río Gallegos y comprometer a los alumnos desde las aulas en el desarrollo de estrategias aplicables a un mayor compromiso ciudadano;

QUE a fs. 11 obra Nota Nº 695/13 interpuesta por la Directora del Departamento de Ciencias Sociales - Lic. Gabriela LUQUE avalando la realización del presente Proyecto;

QUE es una actividad gratuita para los asistentes;

QUE lo actuado se enmarca en la Ordenanza Nº 140 – CS-UNPA;

QUE a fs. 13 obra Proyecto de Disposición elaborado por la Secretaría de Extensión;

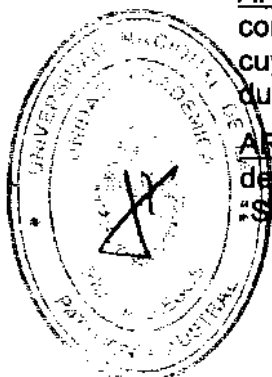
QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR la realización del Proyecto de Extensión denominado "Cara a cara con los candidatos a diputados nacionales en el Campus Universitario de la UNPA - UARG", cuyas responsables son la Prof. Iris BERGERO y la Lic. Yamile CÁRCAMO, a llevarse a cabo durante los días 07 al 11 de octubre de 2013, con una duración total de DIEZ (10) horas reloj.-

ARTÍCULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto es organizado por la asignatura "Teoría Política" de las carreras Profesorado en Historia y Licenciatura en Trabajo Social, por la asignatura "Semiótica" de la carrera Licenciatura en Comunicación Social y por el equipo del Proyecto de



002

///

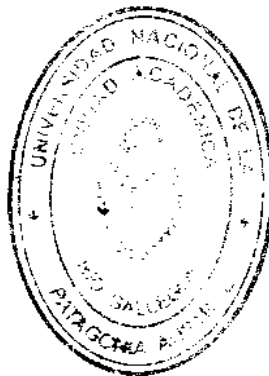
///-2-

Investigación "Representaciones sociales en la opinión pública de Río Gallegos",.-

ARTÍCULO 3º.- ESTABLECER que este proyecto está integrado por Romina BEHRENS, Silvina CORDOBA, Cecilia INDIVERI y Lucia VILTES.-

ARTÍCULO 4º.- DETERMINASE que se trata de una actividad gratuita.-

ARTÍCULO 5º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Departamento de Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHÍVESE.-



DR. ALEJANDRO SÚNICO  
DECANO  
UNPA - UARG

DISPOSICION

Nº

002